

MOCION QUE PRESENTA D. JUAN MANUEL MANCEBO FUERTES, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL ELECTORES, PARA SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA DE PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL Y EL REALDECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTICULO 97,3:



MOCION PARA LA CREACIÓN DE LA FERIA DEL TRUEQUE EN ALHAURIN DE LA TORRE

EXPOSICION DE MOTIVOS:

La situación actual de crisis y desempleo está provocando que la ciudadanía busque soluciones alternativas para cubrir sus necesidades como es el intercambio tanto de objetos, de su tiempo o de habilidades. Se está propiciando un cambio de valores frente al poseer, adquirir y competir, se está imponiendo el compartir, lo colectivo y la solidaridad. Los ciudadanos se están poniendo en contacto y movilizándose a través de redes sociales, mercadillos y ferias, dando una segunda oportunidad a los objetos, se está renunciando al usar y tirar por la reutilización, el regalo o el intercambio, promoviendo una economía más perdurable, racional y local.

El consumo colaborativo es también una respuesta al hiperconsumo que comporta un derroche de materiales y una generación de residuos. Según el WWF, tenemos hasta 4.000 objetos en nuestros hogares. Quince veces más que nuestros abuelos. No todos nos sirven o tienen un tiempo muy corto de uso, por lo que se pueden prestar, alquilar, vender o compartir. La propiedad no va a desaparecer, ni se verán afectados los comercios locales, pero las actitudes hacia esta están cambiando, estamos pasando de una economía basada en la soledad e individualismo para funcionar a la de la solidaridad y cooperación directa entre personas que no buscan consumir de forma compulsiva, sino hacerlo de forma racional y vivir mejor haciendo cosas juntos, generando el sentimiento de confianza entre vecinos porque sin esta no se pueden establecer dichas relaciones sociales y comerciales.

El grupo municipal ELECTORES, sensible a esta realidad y consciente de las posibilidades de éxito entre nuestros vecinos, apoya esta iniciativa ciudadana y considera que desde el Ayuntamiento se debe facilitar un espacio físico y temporal, a través de la creación de la **Feria del Trueque** en la que los alhaurínos además de ejercer esta actividad de ahorro puedan favorecer sus relaciones sociales.

En merito a lo expuesto, el grupo municipal ELECTORES, solicita al pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

- 1. Estudiar la creación de una Feria del Trueque en el municipio de Alhaurín de la Torre, estableciendo los medios, calendario y espacios adecuados para que los vecinos de Alhaurín puedan intercambiar objetos y servicios sin intercambio de dinero.**
- 2. Dar publicidad en los medios de comunicación locales y oficiales del Ayuntamiento de este acuerdo, a través de una campaña específica de comunicación.**

En Alhaurín de la Torre, a 6 de Marzo de 2013

JUAN MANUEL MANCEBO FUERTES
Portavoz del grupo municipal de ELECTORES
en el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.